

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23409** SODIVECU, S.L.

Doña Rosa María Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número nueve de Sevilla,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 249/2010 Autos 723/2010 se ha dictado Decreto con fecha 8 de marzo de 2012 por el que se declara a la empresa Sodivecu, S.L., en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 21.497,81 euros de principal más 3.439,64 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 19 de julio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120054365-1